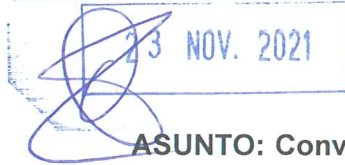




Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Secretaría General del Pleno

RECIBIDO EN
RÉGIMEN DE SESIONES



DECRETO N° 7113 /2021

ASUNTO: Convocatoria de la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación a celebrar el 26 de noviembre de 2021.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el día 26 de noviembre de 2021 a las 9:30 horas**, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Visto lo prevenido en el Título V del "Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga" (publicado en el BOP n° 246 de 24-12-2012, modificado por acuerdos del Pleno de la Corporación en sesiones de 27 de noviembre de 2015, 30 de junio de 2016 y 29 de enero de 2021).

Considerando que la Consejería de Salud y Familias ha dictado la Orden de 7 de mayo de 2021, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria y se adoptan medidas temporales y excepcionales por razón de salud pública en Andalucía para la contención de la COVID-19, finalizado el estado de alarma, así como su modificación por Orden de 16 de junio de 2021. Y que por Resolución de 20 de octubre de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Málaga, por la que se establecen en la provincia de Málaga los niveles de alerta sanitaria y se adoptan medidas temporales y excepcionales por razón de salud pública en Andalucía para la contención de la COVID-19 finalizado el estado de alarma, por la que se mantiene el nivel de alerta sanitaria 0 a un conjunto de municipios de la provincia, entre los que se incluye el municipio de Vélez- Málaga (conforme a la Orden de 7 de mayo del 2021).

Vista la relación de asuntos conclusos y dictaminados así como aquellos asuntos de carácter no resolutivo o de control presentados en la Junta de Portavoces por parte del Sr. Secretario General del Pleno.

Por el presente **DISPONGO:**

1º.- Que la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación a celebrar el día 26 de noviembre de 2021 a las 9:30 horas se celebre en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial sito en la Plaza de las Carmelitas núm. 12 de este Municipio.

2º.- Convocar a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno, ante mí, el secretario general del Pleno.

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Rafael Muñoz Gómez





ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO

1.- PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EN EL PRESENTE AÑO, CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EL 14 DE OCTUBRE Y CON CARÁCTER ORDINARIO EL 29 DE OCTUBRE.

2.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS DEL PGOU PARA LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL EL INGENIO Y DEL ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO, EXPEDIENTES PROMOVIDOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA A INSTANCIA DE SOCIEDAD AZUCARERA LARIOS S.L. (EXP. 18/15. EXP. ELEC. 1/2015 PLAN).

3.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, RELATIVO A PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN MUNICIPAL PARA LA APROBACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN DEL INVENTARIO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

4.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE PROPUESTA INSTITUCIONAL RELATIVA AL MANIFIESTO 25 DE NOVIEMBRE DE 2021.

SEGUNDA PARTE. DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO O DE CONTROL

5.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

6.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y ACTAS DE LAS SESIONES DE DICHO ÓRGANO COLEGIADO.

7.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO N.º 6984/21 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2021, REVOCANDO LA DELEGACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PLENO DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA OTORGADA POR DECRETO N.º 5489/19 DE 19 DE JULIO.-

8.- DACIÓN DE CUENTA DE ESCRITO DEL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE SU GRUPO EN LAS COMISIONES DE PLENO.-

9.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA N.º 6802/21, SOBRE CESE DE TENIENTE DE ALCALDE, N.º 6803/21, SOBRE SEPARACIÓN DE MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, Y N.º 7030/21, QUE RECTIFICA LOS ANTERIORES, ASÍ COMO DE LOS DECRETOS N.º 6804/21 Y 7069/21 SOBRE MODIFICACIÓN DE DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES.



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Secretaría General del Pleno

10.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS POR EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DESIGNANDO PORTAVOZ DE DICHO GRUPO, Y MIEMBROS EN LA COMISIÓN DE PLENO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS.

11.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS INFORMES DE LA TESORERÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PREVISTOS EN LA LEY 15/2019 PARA EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021.

12.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME EMITIDO POR EL SR. INTERVENTOR GENERAL SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE AJUSTE DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA, RELATIVO AL TERCER TRIMESTRE DELAÑO 2021.

13.- ASUNTOS URGENTES.

14.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

